



Junta General
del Principado de Asturias

VOX

Grupo Parlamentario

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial la siguiente **Pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente**.

PREGUNTA

¿Qué medidas adoptará la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial para proteger a los ganaderos ante la inminencia de una orden ministerial que determine el régimen de especial protección del lobo?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Los daños y pérdidas económicas al sector ganadero hacen necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 22 de febrero de 2021

Ignacio Blanco Urizar,
Diputado